



Condiciones contractuales para el Servicio Telemático Rottne Connect

Fabricante de la máquina - Propietario de la máquina

Entre _____ (el fabricante de la máquina) y _____ (el propietario de la máquina) se celebra el presente contrato a partir de la fecha de la firma, de acuerdo a los siguientes términos y condiciones. Se entiende por "fabricante de la máquina" aquel que ha desarrollado y fabricado la máquina o el equipo, y por "propietario de la máquina", el propietario de una o más máquinas o equipos del fabricante de la máquina.

1. Rottne Connect

El fabricante de la máquina presta el servicio Connect, a través del cual el propietario de la máquina accede a través de Internet a los datos de funcionamiento de la máquina de la manera que se indica en este contrato.

Los datos de la máquina que se registran son, por ejemplo, las horas/máquina, el consumo de combustible, la posición, los códigos de error y la producción. Si la función está activada, también se puede guardar el operario conectado, con su propio nombre o de forma anónima.

Los datos de la máquina se registran para permitir la utilización segura y correcta de la máquina en cuestión y para facilitar la solución de fallas.

El contrato otorga al propietario de la máquina un derecho no exclusivo para utilizar Connect de acuerdo a los términos y condiciones del contrato.

2. Derechos a los datos

Los datos registrados en Connect pertenecen al propietario de la máquina. Los datos históricos generados están disponibles para el propietario de la máquina a través del portal Connect siempre que exista una suscripción válida al servicio.

Mediante este contrato, el propietario de la máquina acepta que el fabricante de la máquina tenga acceso a los datos de la máquina con el fin de desarrollar aún más sus productos y servicios. El fabricante de la máquina se compromete a no utilizar tales datos para limitar las garantías u otros compromisos similares con el propietario de la máquina, ni a difundir los datos fuera del sistema Connect. El derecho de acceso a los datos se proporciona a los fabricantes de máquinas, proveedores de servicios y desarrolladores del servicio Connect.

El fabricante de la máquina tiene el derecho, pero no la obligación, de almacenar datos por un período indefinido, y de borrarlos. Esto, siempre y cuando los datos se almacenen de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables en el lugar donde se almacenan los datos. El propietario de la máquina es consciente y acepta que los datos borrados del servidor no se pueden restablecer ni recuperar.

3. Vigencia y rescisión

El contrato es válido desde su celebración y durante un período de 60 meses contados a partir de la fecha de la firma del contrato. Las partes tienen derecho a rescindir el contrato por escrito con un preaviso de 3 meses. Después de que hayan transcurrido los primeros 60 meses, este contrato expirará. El propietario de la máquina puede renovar el contrato de acuerdo a la cláusula 4, detallada a continuación.

4. Tarifas y pago

Durante los primeros 60 meses de vigencia de este contrato, no se cobrará ninguna tarifa mensual. No obstante, el fabricante de la máquina tiene derecho a cobrar por el uso continuado del servicio si se renueva el contrato. La renovación del acceso al

servicio Connect se realiza después de 60 meses con una nueva firma del contrato.

Posteriormente, si el nuevo contrato renovado no es rescindido a más tardar 3 meses antes de la expiración del período contractual, el contrato se renovará automáticamente por períodos adicionales de 12 meses a la vez, a no ser que el contrato no sea rescindido a más tardar 3 meses antes del próximo período de 12 meses. Los períodos de contrato se facturarán al propietario de la máquina de acuerdo a la lista de precios vigente.

Las tarifas actuales y los demás términos y condiciones son proporcionados, previa solicitud, por el fabricante de la máquina o pueden descargarse en el siguiente enlace: rottne.com/rottneconnect

La facturación de las futuras tarifas mensuales se realizará con un plazo de pago a 30 días.

5. Función y alcance

Connect presume que el propietario de la máquina tiene una terminal de Connect instalada en la máquina y una suscripción de servicio activa. La terminal de Connect incluye una suscripción de telefonía móvil y una tarjeta SIM que está limitada al uso de Connect. Para un funcionamiento correcto, solo deberá utilizarse la tarjeta SIM proporcionada por el fabricante de la máquina en la terminal de Connect. La tarjeta SIM proporcionada por el fabricante de la máquina para utilizar con la terminal de Connect no debe retirarse y utilizarse en otros dispositivos para una comunicación móvil fuera de Connect. El uso indebido de la tarjeta SIM anula cualquier garantía y soporte.

El fabricante de la máquina desarrolla continuamente el funcionamiento del servicio y esto se añade a Connect como actualizaciones de la versión. El propietario de la máquina es consciente y acepta que el funcionamiento y el manejo de Connect pueden cambiar en relación con lo antedicho.

6. Administración e Integridad

El fabricante de la máquina concede al propietario de la máquina acceso a una estructura de datos propia en Connect. En esta estructura se guardan los datos exclusivos del cliente y los ajustes que rigen para el propietario de la máquina.

El propietario de la máquina es el administrador responsable y puede ceder los derechos administrativos dentro de su propia organización, pero es el único y máximo responsable de la administración.



Condiciones contractuales para el Servicio Telemático Rottne Connect Fabricante de la máquina - Propietario de la máquina

En los siguientes enlaces hay disponible información y orientación sobre el tratamiento de datos personales y la integridad:

- <https://www.datainspektionen.se/dataskyddsreformen/dataskyddsförordningen/forordningstexten/>

El propietario de la máquina/empleador es responsable de informar a las posibles partes interesadas sobre los datos recopilados, el propósito de la recopilación, y de obtener el consentimiento necesario.

7. Disponibilidad

El fabricante de la máquina tiene derecho a tomar medidas que afecten la disponibilidad del servicio si esto es necesario por razones técnicas o de seguridad. Tal acción debe realizarse lo más rápidamente posible y de tal manera que se limiten las perturbaciones. El propietario de la máquina es informado con la debida anticipación a través del portal de Internet o por correo electrónico, antes de la interrupción programada.

8. Notificación de errores

La notificación de errores debe hacerse con un procedimiento específico en el portal de Internet o, si esto no es posible, por correo electrónico. El fabricante de la máquina se compromete a corregir cualquier irregularidad en el funcionamiento del sistema con respecto a la descripción del mismo. La medida correctora consiste en solucionar el error o dar instrucciones para eludir el mismo. El compromiso del fabricante de la máquina requiere que el propietario de la máquina realice una notificación de error de acuerdo con las instrucciones para poder restablecer la irregularidad.

La medida correctora se realiza con la urgencia que requieran las circunstancias, teniendo en cuenta la prioridad del error.

9. Limitación de responsabilidad y fuerza mayor

El fabricante de la máquina no es responsable en ningún caso de los daños directos o indirectos, técnicos o comerciales, pérdida de datos, etc. o similares que puedan producirse como consecuencia del uso de Connect. El fabricante de la máquina no se responsabiliza por los costos incurridos como resultado del uso indebido de tarjetas SIM y las suscripciones correspondientes.

El fabricante de la máquina

Lugar y fecha

Firma

Aclaración

El propietario de la máquina es responsable de que el uso de Connect por parte de todos los usuarios esté de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables, las condiciones de este contrato y las buenas prácticas en Internet. Los nombres de usuario y contraseñas deben manejarse de manera segura, para que no puedan caer en manos indebidas. Asimismo, el propietario de la máquina no deberá realizar, alentar ni apoyar ataques de hackers contra el servicio de Connect.

Las siguientes circunstancias constituyen causales de exención de responsabilidad si impiden o convierten en una carga excesiva el cumplimiento del contrato: conflictos laborales y cualquier otra circunstancia no atribuible a una parte, como incendio, guerra, movilización o despliegues militares de la misma magnitud, requisa, embargo, restricciones monetarias, insurrecciones y disturbios, escasez de medios de transporte, escasez general de bienes, restricción de combustibles, así como errores o retrasos en las entregas de subcontratistas, que sean causados por dichas causales de exención de responsabilidad.

Las circunstancias mencionadas anteriormente solo constituyen causales de exención si su repercusión en el cumplimiento del contrato no podía preverse al momento de celebrarse el contrato.

Una parte que desee invocar una causal de exención de responsabilidad deberá comunicar, mediante notificación por escrito, a la otra parte, en un plazo de dos semanas, sobre la ocurrencia de la misma. Si la notificación no se realiza dentro del plazo especificado, la parte no podrá invocar la causal de exención de responsabilidad para el período anterior a dicha notificación.

10. Cesión de contrato

El propietario de la máquina no podrá ceder este contrato ni los derechos en virtud del mismo sin el consentimiento por escrito del fabricante de la máquina. Si la máquina cambia de propietario durante el período del contrato, esto se notificará inmediatamente al fabricante de la máquina.

11. Controversias

Las controversias que surjan de este contrato se resolverán definitivamente por arbitraje de acuerdo a las reglas del Instituto de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Estocolmo para el arbitraje simplificado. El arbitraje tendrá lugar en Växjö.

El propietario de la máquina

Lugar y fecha

Firma

Aclaración

Correo electrónico

Teléfono

Machine number